

## CAPITULO 2

### MARCO DESCRIPTIVO

#### 2.1 Relación Comercial México-Estados Unidos

La relación comercial que mantiene México con Estados Unidos es muy importante, debido a que la mayor parte de las exportaciones se dirigen a ese país, y de la misma manera la mayoría de las importaciones provienen del vecino del norte. Una visión global del comercio exterior de México a partir de 1994, cuando entró en vigor el tratado, muestra un crecimiento importante y un mejoramiento considerable en la balanza comercial de México con Estados Unidos.

**Tabla 1. Balanza Comercial de México  
(millones de dólares)<sup>a</sup>**

<i>País</i>	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003/p
Total	-18,528.7	7,087.5	6,535.0	428.6	7,913.5	-5,583.6	-8,003.0	-9,953.6	-8,136.0	-200.5
Norteamérica	-3,283.2	13,057.4	13,466.4	12,370.6	8,894.3	14,568.0	19,487.6	25,364.4	34,731.5	6,009.2
Estados Unidos	-3,145.4	12,444.2	13,037.9	12,182.6	9,665.6	15,125.5	20,151.1	26,529.7	36,399.3	6,140.7
Canadá	-137.8	613.1	428.4	188.1	-771.3	-557.5	-663.5	-1,165.3	-667.7	-131.4
ALADI	-826.3	1,827.1	2,033.0	1,715.8	653.6	-470.4	-1,127.3	-1,716.4	-2,864.1	-631.2
Centroamérica	409.9	633.3	716.8	945.2	1,099.6	980.3	1,077.8	1,120.5	861.5	92.0
Unión Europea	-6,252.2	-3,378.7	-4,230.7	-5,929.7	-7,810.1	-7,540.1	-9,165.0	-10,832.9	-11,223.0	1,794.1
Asoc. Euro. de Libre Comercio	-360.7	210.6	-85.0	-258.3	-372.1	-321.1	-265.0	-450.1	-407.1	-37.3
NICS	-2,509.9	-1,326.0	-1,672.7	-2,801.2	-3,397.1	-4,411.3	-6,195.1	-7,392.2	-9,349.4	-1,173.8
Japón	-3,783.0	-2,972.8	-2,738.7	-3,177.3	-3,685.8	-4,307.0	-5,535.1	-7,465.1	-8,877.3	-1,171.1
Resto del Mundo	-1,483.3	-658.9	-437.2	-1,468.4	-2,000.4	-2,430.3	-3,526.1	-4,819.7	-5,270.6	-440.8

<sup>a</sup> Períodos anuales; p = enero febrero  
Fuente: Delgadillo (2004: 143).

Como se observa en el tabla 1, el periodo que abarca Delgadillo (2004) va de 1994 al 2003, año de entrada en vigor del tratado; México mantiene una relación comercial con Estados Unidos muy fuerte, y que a través de los años ésta ha ido en ascenso.

A un nivel más particular, la balanza comercial del sector manufacturero reflejó una conducta descendente en el valor de la balanza comercial. Esto se puede observar en la tabla 2. De manera que para los años de 1994 al 2003 se tuvo un déficit en el valor de la balanza comercial del sector de la manufactura.

Tabla 2. Balanza Comercial de México. Sector Manufacturero.

Balanza Comercial de México. Sector Manufacturero (millones de dólares)	
Año	X-M
1994	-1945.791667
1995	-9.758333333
1996	-10.30833333
1997	-501.8
1998	-823.4
1999	-863.5833333
2000	-1553.183333
2001	-1441.091667
2002	-1451.658333
2003	-1522.558333

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2005

Por otra parte, México es una exportador neto del café verde (u oro), por lo que no se encontró un déficit en este rubro. La información que se muestra en la tabla 3

Tabla 3. Exportaciones de Café Oro mexicano a Estados Unidos, 1994-2003

Exportaciones de Café Oro mexicano a Estados Unidos, 1994-2003	
Año	Valor (kg)
1994	111499841
1995	132786914
1996	174049771
1997	148819985
1998	117200385
1999	159758576
2000	116623760.5
2001	73862815
2002	75403926
2003	46380622

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2005

va de 1994 a 2003. Aquí también se mantuvo la relación de exportación-importación de café oro por parte de México y Estados Unidos respectivamente.

Aunque en el periodo de 1994 al 2003 se observó un descenso en las exportaciones mexicanas de café oro a Estados Unidos, éste sigue siendo el mayor importador de nuestro café, dejando a Europa y a Japón en segundo y tercer lugar respectivamente, en orden de importancia para las exportaciones del café oro mexicano (ICO, 2005).

## **2.2 Perspectiva histórica antes de la regulación del mercado internacional del café**

El mercado del café presentó una característica muy especial, y es la de haber sido regulado por más de veinticinco años. Este acuerdo se basó en la limitación de exportaciones y el acuerdo fue el fruto del consenso de productores, exportadores y transformadores del café. Una vez que ya no hubo ese consenso entre los actores se suspendió el acuerdo. Después de la suspensión del convenio y del retiro de los Estados, los comerciantes se posicionaron en el primer plano.

Durante el acuerdo, la exportación de café se dio por medio de cuotas de exportación en función de los volúmenes de café producidos por cada país, pero ante el cese de éste la regulación del mercado se dio a través de la competencia.

### **2.2.1 Antecedentes del mercado internacional del café**

De acuerdo con Renard (1999), Brasil fue el primer país que destacó como primer productor a nivel mundial a mediados del siglo XIX. Ya para principios del siglo XX Brasil suministraba el 75% de la producción mundial del café, y a partir de este punto fueron las condiciones climáticas las que dictaron el rumbo de las fluctuaciones de los precios. En esos años las sociedades alemanas, inglesas y norteamericanas eran las más importantes en la comercialización del café.

De manera similar en Centroamérica, las comercializadoras de café tuvieron un gran poder de mercado. Un ejemplo de esto fue Guatemala, que por medio de su política liberal permitió que las comercializadoras extranjeras tuvieran el control. Este proceso se dio en condiciones similares en otros países de Centroamérica también, tales como, Nicaragua y El Salvador.

El cultivo del café pasó de Centroamérica a México por la región del Soconusco, Chiapas. En base a Díaz (1993) y Renard (1999) en esta región los inversionistas alemanes y norteamericanos eran los que controlaban las inversiones extranjeras en la zona procedentes de Estados Unidos y Europa. Pero las sociedades alemanas eran las que controlaban la mayor parte de la región. Esto se daba en base a la política que regía en el país en esa época. Con las grandes plantaciones que tuvieron los alemanes comercializaban

directamente con importadores alemanes y además utilizaban mano de obra indígena bajo una forma semi-servil. Fue así, que México empezó a tener una participación, aunque mínima, en la exportación de café.

De acuerdo con Renard (1999), ella identificó tres aspectos muy importantes los cuáles favorecieron y sentaron las bases para la regulación del mercado que se dio de 1962 a 1989 por medio del Acuerdo o Convenio Internacional del Café. Estos tres factores fueron: la defensa de los productores, la Segunda Guerra Mundial y la intervención Estatal después de la posguerra.

### 2.2.1.1 Defensa de los productores

#### 2.2.1.1.1 Política de valorización

Brasil fue el primer país que llevó a cabo la política de valorización, esta “política consistió en comprar y almacenar los excedentes de café en los puertos de los países importadores cuando las cotizaciones fueron bajas, para liquidarlo cuando eran favorables”<sup>12</sup>. Este constituyó un primer esfuerzo para tratar de controlar la oferta de café mundial y se llevó a cabo en 1906. No obstante el poder del mercado estuvo bajo control de las comercializadoras internacionales.

Esta política de valorización se llevó a cabo en años subsiguientes: 1917 y 1920. Pero no fue sino hasta 1924 que Brasil, por medio del estado de Sao Paulo reanudó su política de precios con una pequeña diferencia. Después la retención de los excedentes se llevó a cabo dentro de Brasil y fue así que por medio del tamaño de su producción tenía un poder verdadero de regular la oferta y de influir en los precios internacionales. Por medio de esta política de valorización fue que Brasil adoptó la estrategia de demanda residual, lo cuál ayudó a mantener los precios relativamente estables hasta 1930. Debido a que la política que Brasil implantó había favorecido a la acumulación de los excedentes y esto, ocasionó fuertes presiones a una disminución en la baja internacional del precio del café. Otro efecto que tuvo la política Brasileña de valorización fue que otros países aumentarían

---

<sup>12</sup> Renard, M. Los Intersticios de la Globalización: Un Label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café. p. 86

las plantaciones y aumentara la competencia internacional esto ocasionado por la estabilidad del precio durante varios años.

#### 2.2.1.1.2 FEDECAFE

Colombia jugó un papel muy importante, desde que se convirtió en el segundo exportador del grano, y esto sucedió en 1910 gracias a la relativa estabilización que se creó a través de la política brasileña de valorización. En este país la defensa de los productores se llevó a cabo por medio de una estrategia corporativista<sup>13</sup>. Fue en 1927 que surgió la Federación Nacional de Cafeteros (FEDECAFE). La función de esta institución era la de promover, desarrollar y defender la cafecultura de aquel país. La defensa se dio en dos ámbitos: interno y externo. El en ámbito interno se dieron a la tarea de mejorar la calidad del café para ofrecer un producto homogéneo en el mercado internacional. Y en el externo, emprendieron campañas de promoción principalmente en Europa.

#### 2.2.1.2 Segunda Guerra Mundial

En base a Renard (1999), la Segunda Guerra Mundial creó situaciones especiales debido a la desaparición de las organizaciones alemanas en Latinoamérica, la pérdida de control de Brasil sobre el mercado y además se dio una primera cooperación y regulación del mercado encabezado por los Estados Unidos de Norteamérica.

Cuando estalló la guerra se cerró el paso del café hacia Europa, que en aquellos años representaban el 40% de la demanda mundial, con lo cuál Estados Unidos se convirtió en el único comprador de café Latinoamericano; y para evitar un desplome de precios fue que “se firmó en 1940 (noviembre) el Acuerdo Interamericano del Café entre Estados Unidos y 14 países latinoamericanos, el cuál entró en vigor en abril de 1941. Este acuerdo proveía una cuota de 15 mil sacos para los Estados Unidos y cuotas máximas de exportación para

---

<sup>13</sup> El corporativismo es un sistema de organización social que se basa en la diversidad de profesiones y defiende la reunión en un organismo o corporación de todos los individuos, patronos y obreros, de la misma profesión. Diccionario Enciclopédico Bruguera. Tomo 5. P. 546

cada país productor”<sup>14</sup>. Los Estados Unidos también determinaban los precios, y estos respondieron a la alza después de firmarse el acuerdo o convenio.

El haberse dado la firma de este convenio entre los países Latinoamericanos y Estados Unidos, les aseguró a los primeros una estabilidad en los precios de venta durante seis años, de 1941 a 1946. Para el año de 1946 el precio del café Santos había aumentado a un promedio de 18.7 cts. de libra por año, además que ante la terminación del convenio las cuotas fueron suspendidas.

### 2.2.1.3 Intervención estatal después de la posguerra

Durante el periodo de la posguerra la pérdida de control de las comercializadoras extranjeras se acentuó, debido a que se estaba dando poco a poco un reacomodo en esa parte de la cadena productiva del café. “Del lado de la oferta, los Estados de los países productores se constituían como actores e intervinieron activamente, con el objeto de centralizar y controlar la venta de café en los mercados internacionales. Se esforzaron por canalizar hacia el desarrollo nacional los recursos financieros obtenidos mediante la exportación de café. Se coordinaron para establecer mecanismos conjuntos que les permitieran frenar la caída de los precios provocada por la sobreproducción del café.

#### 2.2.1.3.1 Déficit y sobreproducción

De acuerdo con Renard (1993), los años de la posguerra fueron los únicos de toda la historia cafetalera durante los cuales la oferta de café estuvo en niveles inferiores a los de la demanda.

Por el lado de la demanda, se registró un incremento por la adquisición del grano, que fue resultado principalmente de la pronta recuperación económica europea que fue promovida por Estados Unidos a través del Plan Marshall. El poder adquisitivo de los europeos subió su nivel rápidamente, y de igual manera lo hizo el de los estadounidenses.

Del lado de la oferta, el mayor productor-exportador de café había disminuido su participación paulatinamente en el mercado internacional. “Su promedio de producción de

---

<sup>14</sup> Renard, M. La Comercialización Internacional del Café. 1993 P. 26

1928 a 1934 era de 24 millones de sacos anuales, mientras que para 1945-1946, este promedio había bajado a 14 millones de sacos”<sup>15</sup>. Esta disminución sistemática se debió a que en los años 30’s Brasil prohibió la plantación de nuevos cafetos y además ordenó la destrucción masiva de la producción en ese país; además durante la década de los 40’s hubo malas cosechas. El resultado a largo plazo del déficit que hubo después de la posguerra fue un aumento continuo prolongado de los precios internacionales del café, y esto se dio hasta 1955. Después de la bonanza de altos precios durante la posguerra una vez más los altos precios ocasionaron el aumento de las plantaciones en los países productores-exportadores del grano, generando, al cabo de unos años, que los precios tuvieran una baja importante en su nivel en los mercados internacionales. Ya para mediados de la década de los 50’s la oferta estaba igualando a la demanda. Para finales de la década la oferta era muy superior a la demanda, resultado del aumento de la producción de Brasil y del desarrollo de la cafeticultura en África.

#### 2.2.1.3.2 Institutos Públicos del Café

Durante la década de los 50’s los países de América Latina se encontraban inmersos en una política de sustitución de importaciones. “Su objetivo era el de sustituir las compras exteriores de bienes industriales por la producción interna, según el esquema de protección y de subsidios al sector secundario”<sup>16</sup>. A través de esta política la venta al exterior de productos tropicales básicos<sup>17</sup> constituyó una fuente de divisas importante. A través de esta política fue que surgieron diversas instituciones dedicadas a la regulación del mercado interno y a la centralización. Estos institutos públicos del café desplazaron a las comercializadoras extranjeras en la comercialización del café.

La aparición de los distintas instituciones públicas de café en Latinoamérica hicieron que las exportaciones del grano ya no estuvieran más en manos de las comercializadoras; y además fue por medio de ellos que se monopolizó la exportación del

---

<sup>15</sup> Ibid, p. 27

<sup>16</sup> Id. Los Intersticios de la Globalización. 1999. p. 94

<sup>17</sup> “Un producto básico es un producto agrícola, forestal, pesquero, de caza o cualquier mineral, cuyo valor de elaboración sólo haya contribuido en pequeña medida. Los productos tropicales básicos son: café té, cacao y plátano. UNCTAD, documento TD/b/c/2/3, cit. por Aurora Martínez. El Proceso Cafetalero Mexicano. 1998. P. 20

grano a los países importadores. La función de estas instituciones públicas era de la incrementar la producción, mejorar la calidad, incrementar los rendimientos, acopiar el café entre otras. Algunos de los institutos de mayor importancia en Latinoamérica eran: en Brasil, el Instituto Brasileño del Café (IBC); en Colombia, la Federación Nacional de Cafeteros (FEDECAFE); en México, el Instituto mexicano del Café (INMECAFE), en Guatemala, la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), en Nicaragua, el Instituto Nicaragüense del Café (INCAFE); en Honduras, el Instituto Hondureño del Café (IHECAFE).

Como se mencionó anteriormente, en Colombia surgió la Federación Nacional Cafetera (FEDECAFE). Las funciones de esta institución eran “la compra del café a los productores, la exportación a través de la Federación, la gestión de los acuerdos internacionales y el financiamiento de los programas de asistencia económica y social de la población de las zonas cafetaleras”<sup>18</sup>. Esta institución se diferenció de las demás debido a que fue la única que se preocupó por asegurar la calidad del grano.

En el caso de México, como ya se mencionó surgió el INMECAFE. Este instituto público mexicano del café fue creado por un decreto presidencial de Adolfo López Mateos el 31 de diciembre de 1958, asignándole funciones para el control de los precios y de los permisos de exportación. Como nos dice Martínez (1998), el instituto cobró mucha importancia a finales de la década de los 60’s, debido a que tomó el papel de mediador de las relaciones y conflictos entre los tres principales sectores responsables de la producción y de comercialización del café –campesinos cultivadores de parcelas pequeñas; los productores y beneficiadores propietarios de cafetales medianos y grandes, y los exportadores. Pero fue hasta la década de los 70’s que el instituto promovió fuertemente la ampliación de la producción campesina, bajo la reforma agraria del gobierno de Luis Echeverría.

### **2.3 Acuerdos internacionales del café, regulación del mercado del café**

Entre 1946 y 1961 se sucedieron diez acuerdos sobre café, pero éstos no agruparon a la totalidad de los participantes, lo cual ocasionó que no duraran mucho tiempo, debido a

---

<sup>18</sup> Id. Los Intersticios de la Globalización. 1999. p. 95

que generalmente uno de los países productores no cumplía con lo establecido en los acuerdos y esto generó el rompimiento de algún acuerdo.

El objetivo primordial de estos acuerdos era el de estabilizar el nivel de precios ocasionado por un exceso de oferta, principalmente por las buenas cosechas en Brasil después de la posguerra y ante el aumento de la participación en el mercado de los países africanos.

Finalmente en 1962 se firmó el primer Acuerdo Internacional del Café (AIC), en donde intervinieron 39 países, 26 exportadores y 13 importadores. El Acuerdo entró en vigor para el 1° de septiembre de 1963 (Renard, 1993).

### 2.3.1 Organización Internacional del Café (ICO)

Después de un largo proceso de organización fomentado por los países productores fue que en 1962 se creó la Organización Internacional del Café (OIC), y de acuerdo con Gómez (2001), el esfuerzo de los países productores culminó el 1° de Septiembre de 1963 con la entrada en vigor del primer Convenio Internacional del Café (CIC). Inicialmente los acuerdos tenían una duración de cinco años, los acuerdos fueron seis en 1962, 1968, 1976, 1983, 1994 y 2001. Los principales objetivos de los convenios internacionales del café fueron: “Equilibrar la oferta y la demanda del grano, buscando asegurar los consumidores un adecuado abastecimiento del café a precios equitativos, así como otorgar precios competitivos a los productores, propiciando un equilibrio a largo plazo entre la producción y el consumo; dicho equilibrio se intentó alcanzar mediante el establecimiento de una serie de normas entre las cuales las más importantes eran las cláusulas económicas, que tenían como punto central distribuir ordenadamente la demanda mundial entre los países productores. Además, se pretendió aumentar el consumo de café, realizar investigaciones así como administrar y vigilar el cumplimiento de convenios internacionales de café”<sup>19</sup>. En los dos últimos convenios, las cláusulas económicas ya no tuvieron efecto, debido a que han desaparecido

El órgano directivo y la máxima autoridad de la organización internacional del café, esta integrada por todos los países miembros, el consejo esta integrado por un representante

---

<sup>19</sup> Gómez. Op. cit. p. 4

de los países miembros, el consejo elige para cada año cafetalero un presidente y tres vicepresidentes, alternándose los cargos entre las dos categorías de miembros, los exportadores y los importadores con mil votos para cada grupo. Para la toma de decisiones los países miembros tienen cinco votos básicos y los restantes se distribuyen en base al volumen promedio de sus exportaciones e importaciones para los siguientes cuatro años<sup>20</sup>.

### 2.3.1.1 La Regulación del mercado: sistema de cuotas

En base a Renard (1993), el principio que rigió la regulación del mercado del café vía sistema de cuotas fue la estabilización de precios por medio del control sobre las cantidades del café lanzadas al mercado. Los Acuerdos Internacionales del Café se calculaban tomando en cuenta solamente sacos de 60 kgs. de café verde (oro) o su equivalente.<sup>21</sup> También se dividieron “los países productores en cuatro grupos, de acuerdo con los tipos y las variedades del café (las que dependían de varios factores como variedades agronómicas, latitud, región, altura, tipo de beneficio, etc.); los Suaves Colombianos, los Otros Suaves (entre los cuales se encuentra México), Arábicas no Lavados, (arábicas estos tres primeros) y robustas.

Las cuotas tanto global como individual podían ajustarse a la alza o a la baja durante el transcurso del año en cuestión, esto en base a las distintas variaciones que pudiera llegar a presentar el distinto nivel de precios. Lo que hicieron en la Organización Internacional del Café fue el uniformar los distintos precios de los diferentes tipos de café en circulación. Para poder hacer lo anterior crearon un precio indicador.

Para calcular el precio indicador del café, se utilizó el precio promedio de 15 días de varias variedades de café en los mercados físicos.<sup>22</sup> A su vez, los Convenios Internacionales del Café manejaban márgenes en el precio: precios mínimos y máximos. Éstos se establecían en base a la tendencia vigente de los precios, además de la tendencia del consumo y producción, así como de las existencias en los países importadores y exportadores.

---

<sup>20</sup> La información se tomó de [www.ico.org](http://www.ico.org).

<sup>21</sup> Ver equivalencias en el Anexo 2

<sup>22</sup> Ver cálculo

De acuerdo con Renard (1993), el sistema funcionaba de la siguiente manera. “Sí el precio indicador caía por debajo de cierto margen inferior predeterminado por la Organización, las cuotas se veían recortadas en una cantidad que había sido determinada con anterioridad y si el precio indicador rebasa cierto margen superior las cuotas se veían incrementadas para soltar café en el mercado y bajar así los precios del grano hasta sus límites permitidos”<sup>23</sup>.

El procedimiento anterior estuvo vigente hasta el tercer Convenio (1976), fue cuando hubo cambio en la determinación de cuotas. A partir de este Convenio la *cuota base* se redefinió como: “... la cantidad básica de sacos que todo país miembro puede exportar, tomando en cuenta sus niveles pasados de exportación”<sup>24</sup>. La *cuota anual* fue la cuota real asignada a los países exportadores en base a los movimientos de los precios. Además la cuota se componía de dos partes. La primera, la parte fija, que no era menor al 70% de la cuota anual global y ésta se determinaba sobre la base de las exportaciones anteriores de cada país. La segunda, la parte variable, agrupaba hasta el 30% de la cuota anual global, distribuida entre los países exportadores en proporción a sus reservas de café.

También en este segundo Convenio los pequeños exportadores de café recibían un trato especial: “no son sujetos a cuota ni tienen derecho a cuota de base. El 4.2 % del mercado de cuota les es reservado y distribuido entre ellos”<sup>25</sup>.

Los países que se encontraban bajo la cuota de exportación se vieron obligados por su órgano superior a dividir su cuota anual en cuatro partes proporcionales. Había algunos casos en que el Consejo permitía a los países exportar más del 25 % de su cuota durante un trimestre pero no más allá del 35 % de la cuota anual, además tampoco más del 65 % en los dos primeros trimestres, ni más del 85 % en los tres primeros.

Manejar el sistema de regulación era muy complicado para el Consejo, así que éste implementó un sistema de estampillas, las cuáles deberían de tener los países exportadores. Este sistema le aseguraba al Consejo que los países no exportaran fuera de cuota.

---

<sup>23</sup> Id. La Comercialización Internacional del Café. 1993 p. 35

<sup>24</sup> Ibid., p. 37

<sup>25</sup> Ibid., p. 38

### 2.3.1.2 Medidas de Control de la Producción

Uno de los objetivos primordiales del Convenio era la de reducir las fluctuaciones del precio a corto plazo, pero era difícil predecir el nivel de equilibrio de largo plazo. Por lo tanto, en el Convenio de 1962 se recomendó a los productores del grano ajustar su producción. En el Convenio de 1968, adoptaron una posición más rígida sobre el control de la producción; en este Acuerdo, los países productores se vieron obligados a fijar metas de producción por parte del Consejo. Para el año de 1976, el año cuando se firmó el tercer Convenio, se suprimió el control de la producción debido a que en años anteriores hubo escasez de café. Y para el cuarto Acuerdo tampoco se aprobó el control de la producción, más sin embargo, se mencionaba que los países deberían de diversificar su producción.

#### 2.3.1.2.1 Diversificación de Cultivos

Una manera de disminuir la producción de café y eliminarla de las zonas marginales poco aptas para el cultivo se dio a través de la diversificación de cultivos. De manera conjunta con el establecimiento de los Convenios se creó un Fondo de diversificación con el objetivo de canalizar recursos hacia otras actividades agropecuarias.

#### 2.3.1.2.2 Manejo de Existencias

Otro elemento muy importante fue la constitución de reservas, en otras palabras, stocks. “El Convenio da al Consejo la prerrogativa de establecer políticas relacionadas con las existencias en los países productores y de iniciar estudios de viabilidad para un arreglo de las existencias internacionales (artículo 51). ...El único papel real que las reservas juegan en el mecanismo de regulación está en la determinación de la cuota de los países exportadores”<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Ibid., p. 41

### 3.3.1.3 Promoción del Consumo

Otro punto muy importante dentro de los Convenios fue la promoción del consumo a nivel internacional. En el Convenio de 1968 se estableció un Comité para promover el consumo en los países importadores sin importar el origen ni el tipo de café. Con el de 1976 se vio la promoción del consumo con mayor profundidad debido a que crearon “un Fondo de Promoción para el cual los países exportadores sujetos a cuota básica tenían que pagar un impuesto obligado de 25 cts. por saco; este impuesto era de 10 cts. por saco para los miembros exentos de cuota básica pero con una cuota anual básica mayor a los 100,000 sacos y 5 cts. por sacos para aquellos con una gran cuota menor a 100,000 sacos. La contribución se debía de pagar en dólares de los Estados Unidos”<sup>27</sup>.

Para el Convenio de 1983 se añadieron multas o penalidades en el caso de que algún país no hiciera el pago correspondiente o se retrasara en el mismo.

El Comité de promoción trabajó con las Asociaciones de los países consumidores en el ámbito de promoción, de manera, que ese trabajo diera resultados para ambas partes, tanto exportadores como importadores.

### 2.3.1.4 Mercado fuera de Cuota

No todos los consumidores de café pertenecían a la Organización, de hecho, el mercado se dividía en dos: mercado fuera de cuota y mercado sujeto a cuotas. De acuerdo con Renard (1993), los países socialistas de aquella época constituían en su mayoría el bloque de países consumidores fuera de cuota; y además este bloque consumidor llegó a representar hasta el 15 % del consumo total de café. De acuerdo con Díaz (1993), en este mercado paralelo al mercado sujeto a cuotas, se consumían los excedentes de los países exportadores del grano; esta situación propició el contrabando de café comprándolo a un precio bajo por los países no miembros, y que posteriormente volvía a aparecer en los mercados de los países miembros, al doble de su precio.

---

<sup>27</sup> Gómez. Op. cit. p. 43-44

De acuerdo a Renard (1993), el Convenio de 1983 incluía cláusulas las cuales prohibían la venta de café fuera de cuota a precios inferiores a los del mercado de cuota cuando se trataba de calidades equivalentes de café.

La limitante más importante del modelo y el principal motivo de desacuerdo por parte de los países consumidores fue la existencia de un mercado paralelo al mercado sujeto a cuotas.

## **2.4 Fijación real del precio internacional**

El Acuerdo Internacional del Café (AIC) fue un arreglo formal, el cual de acuerdo con Renard (1993), no reflejó la verdadera realidad, o sea, la guerra entre los productores, y su poca solidaridad, y los consumidores. Había y hay dos escenarios muy importantes en donde se da la verdadera guerra de los precios del café, los cuales son las Bolsas de Café de Nueva York y la de Londres. En la Bolsa de Nueva York, se da la compra-venta del café arábica principalmente, y ésta ...“se cotiza en centavos de dólar por libra de café; 100 libras es igual a un quintal de 46 kg.”<sup>28</sup>; mientras en la Bolsa de Londres se hace la compra-venta del café robusta y se cotiza en libras esterlinas por tonelada de café.

En las Bolsas, fue en donde los verdaderos actores fueron los brokers, compañías transnacionales y compañías beneficiadoras-exportadoras, quienes eran los que realmente compran el café. Es en estos escenarios en donde se manipula el precio por medio de la especulación, el acaparamiento, los boicots y los arreglos especiales (por debajo de la mesa). Ambas Bolsas ...“se componen de mercado físico; spot o cash, donde se compra al contado y del mercado a futuro, donde se compra café de papel, por adelantado y se paga a la entrega de la mercancía”<sup>29</sup>

Los brokers<sup>30</sup> fueron quienes realmente dominaban el mercado, dado que lograban tener el grano en mejor cantidad y calidad que los propios tostadores. La base de la

---

<sup>28</sup> Ibid., p. 45

<sup>29</sup> Ibid., p. 45

<sup>30</sup> Es el término anglosajón, que define al intermediario del mercado financiero. Este intermediario no compra para sí mismo, sino que simplemente ejecuta las órdenes de sus clientes. Adquiere acciones, bonos, obligaciones o cualquier otro activo financiero que se negocie en el mercado para su clientela. La información se tomó de [www.indalia.es](http://www.indalia.es). En este caso, los brokers adquieren futuros de café.

información que los brokers llegaban a tener es por medio de la tecnología e informantes en los cultivos.

Por otro lado, las compañías transnacionales fueron el siguiente eslabón de la cadena. Estas compañías son las tostadoras de café. Esta parte del mercado del café estaba dominado por la estructura de mercado oligopolio. Las empresas con mayor presencia en el mundo eran: Phillip Morris, Procter and Gamble y Néstle. Este tipo de agentes conocidos como torrefactores “manejan cantidades que sobrepasan la oferta de la mayoría de los países productores individuales. La participación de cada una de las empresas exportadoras por separado es, por lo tanto, demasiado reducida para contrarrestar este poder oligopólico que controla el mercado”<sup>31</sup>.

Por último, estaban las empresas comercializadoras del grano. Estas empresas se encargaban del comprar el café en las Bolsas de Nueva York y/o de Londres y posteriormente, lograban venderlo a las compañías tostadoras. Esta parte del mercado también se encontraba bajo un oligopolio. Dentro de las principales empresas comercializadoras de café están: Rothfos AG, con una participación en el mercado de 12.6 %; ED & F. Man, con 7 %; Volkart, con 5.6 %; Cargill, con 5.6 %; J. Aron, con 5.6 %; Rayner, con 5.6 %; Bozzo, con 4.9 %; Sueden, con 4.2 % (Gómez , 2001)

El poder de estas grandes compañías tanto torrefactoras como comercializadoras “proviene en parte de su fuerza de publicidad y promoción hacia el consumidor y del control de patentes de procesamiento”<sup>32</sup>.

## **2.5 Evolución del acuerdo y del mercado del café**

De acuerdo con Renard (1999), los Acuerdos tenían una duración prevista de cinco años. Los dos primeros acuerdos estabilizaron el mercado -1962 a 1972. Esta estabilización del precio internacional del café fue el resultado de la estrategia que adoptó Brasil de la oferta residual. Pero una vez que Brasil adoptó otro modelo económico el acuerdo declinó.

---

<sup>31</sup> Santoyo, H. Sistema Agroindustrial Café en México: diagnóstico, problemática y alternativas. Universidad Autónoma de Chapingo, México. 1994. P. 20

<sup>32</sup> Id. La comercialización Internacional del Café. 1993. p. 47

### 3.5.1 Acuerdo de 1962 y 1968

El primer Convenio -1962- tomó en cuenta la producción de los países para la asignación de cuotas, de tal manera que los productores más grandes hicieron un sacrificio mayor en cuanto a la reducción de la exportación. El hecho de que en los primeros años del Acuerdo se frenó la producción de café generó una estabilidad en el precio en el nivel de precios en el mercado internacional del café.

“Éste tuvo un impacto significativo en la intensificación de las economías de los países productores de café y del desarrollo del comercio internacional y la cooperación”<sup>33</sup>.

Todavía para el Acuerdo de 1968 hubo estabilidad en el nivel de precios del café, la que generó una situación favorable y alentadora para que algunos países aumentaran su nivel de producción. Este aumento en la producción ocasionó un aumento en las reservas de los países. Todo lo anterior se vio reflejado en las presiones que ocasionaron que el nivel de precios del café tuviera una disminución continua durante varios años siguientes.

Además este Convenio finalizó un año antes de su vigencia pactada, terminó el 30 de septiembre de 1972 (Gómez, 2001). La suspensión anticipada, se debió al desacuerdo suscitado entre los países productores y consumidores en torno al nivel del precio mínimo, ya que los productores lo consideraban demasiado bajo. Por un lado, el acuerdo les significaba la posibilidad de proteger los precios y por lo tanto sus economías, contra la presión de los excedentes. Por otro lado, para los consumidores les aseguraba el abastecimiento del grano a sus industrias.

De 1972 a 1975 no se registró ningún Acuerdo. En la ausencia del Convenio el mercado se rigió a través de los “special deals, es decir, acuerdos preferenciales de venta con rebaja de grandes cantidades de café. Los deals, además de enfrentar a los productores unos con otros, contribuyeron a la concentración de los comerciantes, ya que los más pequeños, al no poder comprar las cantidades suficientes para obtener las rebajas, terminaron por abandonar el mercado”<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Díaz, S. Auge y Crisis en la Cafecultura Mexicana. Ponencia al Simposium Latinoamericano “Modernización Tecnológica, Cambio Social y Crisis Cafetalera”. Heredia Costa Rica, 13al 16 de Julio de 1993. Universidad Nacional y de Costa Rica e Instituto Costarricense del Café. P. 5

<sup>34</sup> Id. Los intersticios de la Globalización. 1999. p. 105

Ante tal situación en 1974, se formó un grupo, el Grupo Ginebra, con la participación de 44 países productores con el fin de retención de las existencias de café en los países productores para disminuir la oferta de físicos e intervenir en el mercado de futuros y también retirar café físico de Estados Unidos y mandarlo a Europa. “Participaban en el acuerdo Brasil, Colombia, México y El Salvador para actuar en el mercado de Nueva York y los países africanos para el mercado de Londres. India e Indonesia se abstuvieron”<sup>35</sup>. Sin embargo de acuerdo con Gómez (2001), la competencia entre los productores, los grandes volúmenes que vendieron con descuento, las relaciones de dependencia política y económica con Estados Unidos hicieron que Costa Rica, Guatemala y Nicaragua declinaran su participación con el Grupo Ginebra. “La mayor parte de los países Centroamericanos se abstuvieran de participar con el Grupo Ginebra debido a que tuvieron miedo de las probables sanciones por la Ley de Comercio Exterior de Estados Unidos que había sido aprobada en 1974”<sup>36</sup>.

#### 2.5.2 Tercer Acuerdo, 1976

Ante tales dificultades para haber conformado un grupo contrario a los intereses de los países importadores de café y además de una helada devastadora en Brasil, en 1975, se reanudaron las negociaciones para renegociar un acuerdo en 1976. “El tercer Convenio entró en vigor el 1º de octubre de 1976, el precio indicador del OIC subió de los 94.97 cts. de enero de ese año a 206.82 cts. en diciembre del mismo”<sup>37</sup>. Además la demanda aumentó debido a que había temor que los precios fueran aún más altos en un futuro y a la inseguridad en el abastecimiento del mercado a mediano plazo. Ante esta situación las reservas que habían venido acumulando los países productores disminuyeron “en un 55 % entre 1974 y 1977 y revelaron una baja total de 145 % entre 1967 y 1977”<sup>38</sup>.

“En abril de 1977, el precio del café subió a 340 cts. por libra. Ello representó un aumento de 335 % entre 1975 y el primer cuatrimestre de 1977. En mayo los precios empezaron a bajar. A fines de 1977, nuevos desacuerdos sobre las cuotas y los márgenes de

---

<sup>35</sup> Id. La Comercialización Internacional del Café. 1993. p. 49

<sup>36</sup> Gómez. Op. cit., p. 14

<sup>37</sup> Ibid. P. 50 1993

<sup>38</sup> Ibid. P. 16 Gómez

precios provocaron la suspensión del funcionamiento del sistema de cuotas durante los años cafetaleros 1977-1978, 1978-1979, y 1979-1980. Una campaña contra el consumo del café en Estados Unidos e Inglaterra y la nueva disminución de los precios impulsaron los productores a volverse a organizar<sup>39</sup>.

### 2.5.3 PANCAFE: de 1978-1980

De acuerdo con Gómez (2001), en agosto de 1977, los representantes de los gobiernos de Colombia, México, Costa Rica, Panamá y Jamaica firmaron en Bogotá una propuesta tendiente a estabilizar los precios de café dirigidas a su colegas de Brasil, Guatemala, El Salvador y Costa de Marfil. La propuesta incluyó la formación de un fondo financiero y una reserva física de café para controlar los precios mínimos y máximos del grano.

Este grupo compraba café en las Bolsa de Nueva York y Londres, lo almacenaban y lo volvían a vender más tarde, cuando los precios habían subido. Sin embargo, mientras aumentaba el excedente de producción y en parte como respuesta a los precios asegurados por su propia acción, empezaron a tener problemas para volver a vender lo que tenían almacenado, además de que los productores eran los compradores de su propio café. Esto les ocasionaba un problema muy fuerte debido a que no contaban con los recursos financieros suficientes para mantener los stocks más los intereses de sus deudas.

Ante tal situación los consumidores atacaron fuertemente la organización, mediante el argumento de que los países latinoamericanos podían manipular los precios, lo cual no era benéfico para los consumidores. Fue por eso que los consumidores amenazaron con finalizar la OIC y sus Convenios.

De acuerdo con Gómez (2001), los Estados Unidos en septiembre de 1980 condicionaron el reestablecimiento del acuerdo a la desaparición del PANCAFE.

---

<sup>39</sup> Id. La Comercialización Internacional del Café. 1993. p. 51

#### 2.5.4 Cuarto Convenio: 1983

Ante la desaparición del PANCAFE, en septiembre de 1983 se firmó el cuarto Acuerdo Internacional del Café el cual preveía una cuota global de 60 millones de sacos y repetía la mayoría de las cláusulas del Convenio anterior. Este cuarto Convenio no pudo frenar el alza de precios. El alza de precios se debió, en un inicio, a que los exportadores tenían incertidumbre en los mecanismos de control por parte de la OIC, ésta se debió a que la oferta sobrepasaba la demanda. La OIC ofreció “la protección de las exportaciones por medio del reforzamiento del sistema de control; la coordinación de los esfuerzos de los países miembros exportadores para ajustar sus niveles de producción y reducir la acumulación de reservas; el crecimiento del consumo del café, recurriendo a la propaganda y buscando el mejoramiento de la calidad del producto”<sup>40</sup>

A través de los mecanismos de la OIC en diciembre de 1983 y en febrero de 1984 1 millón de sacos fueron liberados a causa de la tendencia al alza. La alza fue tal, que mucha gente daba distintas versiones, una de ellas la atribuía a la especulación de los intermediarios, otra, a que las cuotas estaban mal asignadas, lo que ocasionaba que algunas variedades no fueran satisfechas. A raíz de esto, durante el año cafetero de 1984-1985 el precio seguía subiendo.

El 1º octubre de 1985 entró en vigor el cuarto Acuerdo, una vez más la cuota anual global fue de 58 millones de sacos, el rango del precios fue de 120 cts. a 140 cts. de libra. Otra vez el objetivo principal era el de regular el mercado de café. De acuerdo con Renard (1993), desafortunadamente para la OIC en Brasil hubo una sequía que afectó la cosecha y ocasionó severas presiones al alza del precio del grano, aunado a esto había conflictos en Guatemala y en Uganda. Esta situación se vio reflejada en el comportamiento de los brokers y la de los torrefactores quienes aumentaron sus compras y stocks para protegerse frente a precios más elevados; además se registró un comportamiento inverso de los exportadores reteniendo el café.

Ante el alza continua del nivel de precios, el nivel subió en un 80 % entre octubre de 1985 y la mitad de enero de 1986: “el 1º de octubre de 1985, a la apertura del año cafetero 1985-1986, el promedio móvil de la OIC se situaba en 118.91 cts. de libra, es decir

---

<sup>40</sup> Ibid. p. 52

ligeramente por abajo del margen inferior de precios. Un mes más tarde, el 1º de noviembre, el promedio móvil se encontraba en 130.33 cts., es decir, en medio de los márgenes. El 1º de diciembre, con 140.56 cts., acababa de rebasar el margen superior. El 31 de diciembre, alcanzaba ya 182.26 cts. El 14 de enero de 1986 culminaba en 213.67 cts. de libra.”<sup>41</sup>.

Durante este periodo la OIC aumentó el volumen de las cuotas para tratar de frenar el aumento de los precios que fue demasiado rápido. Un ejemplo de esto, de acuerdo con Renard (1999), fue la simplificación de los procedimientos de control de los orígenes del café. Esto generó que reapareciera un mercado de contrabando, además que surgieron exportaciones fuera de cuota por parte de los países productores que no tenían ninguna contraparte a nivel de las importaciones por el país que hubiera sido. La OIC vio compensado el esfuerzo, y “para principios de Marzo el precio promedio había bajado a 186.10 cts. de libra”<sup>42</sup>. Pero dado que los brokers y torrefactores en un principio habían comprado el café a precios altos no tenían interés en que éste descendiera. A pesar de los esfuerzos de la OIC el precio del café volvió a subir a mediados de marzo hasta 208.29 cts. de libra.

Entonces, no fue sino hasta mediados de julio del año en curso que los esfuerzos de la OIC funcionaron, además de esto, Brasil anunció la recuperación de su producción; estas dos noticias ocasionaron el descenso en el nivel de precios el cual no cesó hasta 1987. Fue en este año que el Acuerdo se suspendió y ante la ausencia de un acuerdo el nivel de precios siguió a la baja.

Con el objetivo de reiniciar el Acuerdo surgieron dos grupos con dos propuestas distintas. El primero, encabezado por la Comunidad Económica Europea proponía “que la cuota se estableciera sobre el promedio de producción de 6 años, excepto el año peor (por ejemplo, la cosecha de Brasil fue en 1986 de 11.2 millones contra 30 millones en periodo normal). Además, Brasil guardaría el 30 % de la cuota global durante los dos años que cubriría todavía el Acuerdo Internacional”<sup>43</sup>. Además de que reconocía “la existencia de tres tipos de café con precios diferenciados, en función de la calidad”<sup>44</sup>. Y el segundo, dirigido

---

<sup>41</sup> Ibid. p. 54

<sup>42</sup> Gómez Op. cit., p. 25

<sup>43</sup> Id. La Comercialización Internacional del Café. 1993. p. 58

<sup>44</sup> Id. Los Intersticios de la Globalización. 1999. p. 113

por Estados Unidos proponía “en abandonar el sistema de cuotas y conformarse con la gestión de las existencias, lo que los productores no podían aceptar”<sup>45</sup>

Después de largas negociaciones finalmente los distintos grupos accedieron a prorrogar el acuerdo por dos años más, 1987-1988 y 1988-1989. De acuerdo con Renard (1993), después del Acuerdo los precios subieron y durante el primer año entraron en vigor las medidas de control sobre el nivel de precios debido a que se redujo la cuota total global inicial de 58 millones de sacos a 56.5 millones de sacos. Para el año cafetero de 1988-1989 los signos no eran alentadores debido a que en las reuniones previas a la ratificación del siguiente Convenio no eran las mejores. De nueva cuenta surgieron varios grupos que luchaban por sus intereses. “Por un lado, Colombia, Brasil y los países de África, apoyados por la Comunidad Económica Europea, propusieron extender por más de un año el pacto”<sup>46</sup>. Y “por otro lado, los productores de *otros suaves*, entre los cuales México, apoyados por Estados Unidos, quisieron que se reasignaran las cuotas de exportación, considerando las suyas insuficientes”<sup>47</sup>.

A pesar de los esfuerzos realizados por algunos países como Colombia para salvar el pacto y ante la negativa de ambos grupos “el 3 de julio la plenaria de los 74 miembros de la OIC no llegó a ponerse de acuerdo sobre una de las dos propuestas, por lo que el plan de contingencia elaborado por la Junta Ejecutiva fue adoptado. En otras palabras, desde la media noche del 3 de julio, quedó liberado el mercado internacional de café, lo que significaba que todos los excedentes de grano en el mundo podrían ser lanzados a la venta”<sup>48</sup>.

## **2.6 Retorno a la regulación por las fuerzas del mercado (oferta y demanda)**

Tras haberse dado la ruptura del Acuerdo Internacional, los países productores liberaron sus excedentes e inundaron el mercado. Con esto, el precio del café cayó abruptamente. De acuerdo con Renard (1999), los precios se desplomaron en un promedio de 110 centavos/libra hasta el mes de junio pero éstos siguieron bajando hasta llegar a los

---

<sup>45</sup> Ib.

<sup>46</sup> Id. La Comercialización Internacional del Café. 1993. p. 62

<sup>47</sup> Ib.

<sup>48</sup> Ibid., p. 64

70 cts. de octubre de 1989; este nivel estaba muy por debajo del esperado por los productores después del rompimiento del Acuerdo.

Pero el desplome de los precios era desproporcionado con respecto a las reservas de café y el nivel de producción. De acuerdo con Díaz (1993), lo que ocurrió fue que se dio una transferencia de los inventarios desde los países productores, donde estaban retenidas en el marco de sistema de cuotas, hacia los países consumidores, o sea, hacia los negociantes y los industriales de la torrefacción

Con la pérdida de control que se dio después de la caída del sistema de regulación los países productores perdieron el control sobre los inventarios de café y por lógica, sobre los precios de mercado, sin embargo, los que se vieron beneficiados fueron las comercializadoras, torrefactores, corredores y especuladores.

De 1989 a 1993 el nivel de precios internacional tuvo una tendencia negativa, en esos años los precios de la variedad robusta se vio acrecentada su diferencia en contra del arábica. En el año de 1992 el precio del café tocó fondo debido a que fue el más bajo de toda la crisis cafetalera que se dio después del rompimiento del AIC.

Uno de los pilares del funcionamiento de la OIC habían sido los institutos públicos de café que se localizaban dentro de los países exportadores del grano. Ante el rompimiento del Acuerdo estos institutos ya no tenían razón de ser, debido a que estos eran receptores de la producción, exportación y en algunos casos comercializaban el café de los países productores. Y además también se dio una difícil asociación de los países productores.

#### 2.6.1 Desincorporación de los institutos públicos del café

Ante la supresión de las cláusulas económicas del Convenio, éste dejó como simple aparato administrativo a la OIC. Además que en la década de los 80's se dió un cambio político mundial, debido a que muchos países del mundo entraban en una etapa de liberación económica. Durante esta etapa se dieron muchas negociaciones por medio de la firma de los acuerdos generales sobre el comercio (GATT), hoy en día Organización Mundial del Comercio (OMC).

Un punto importante que abordaban estos acuerdos era el de privatizar o desregular los institutos a cargo del Estado. Los institutos públicos del café le dieron un soporte muy

fuerte al AIC, ya que era por medio de ellos que las exportaciones de café se llevaron a cabo. “Los institutos públicos o Estatales cumplían una serie de funciones dentro de la cadena del café: el prefinanciamiento de la cosecha, centralización de la oferta del café en grandes cantidades (a veces en detrimento de la calidad, como en el caso de México), la elaboración de estadísticas sobre la producción y el comercio nacionales, la asistencia técnica a productores para la renovación de los plantíos, la intensificación de las prácticas agrícolas, la búsqueda de la calidad”<sup>49</sup>

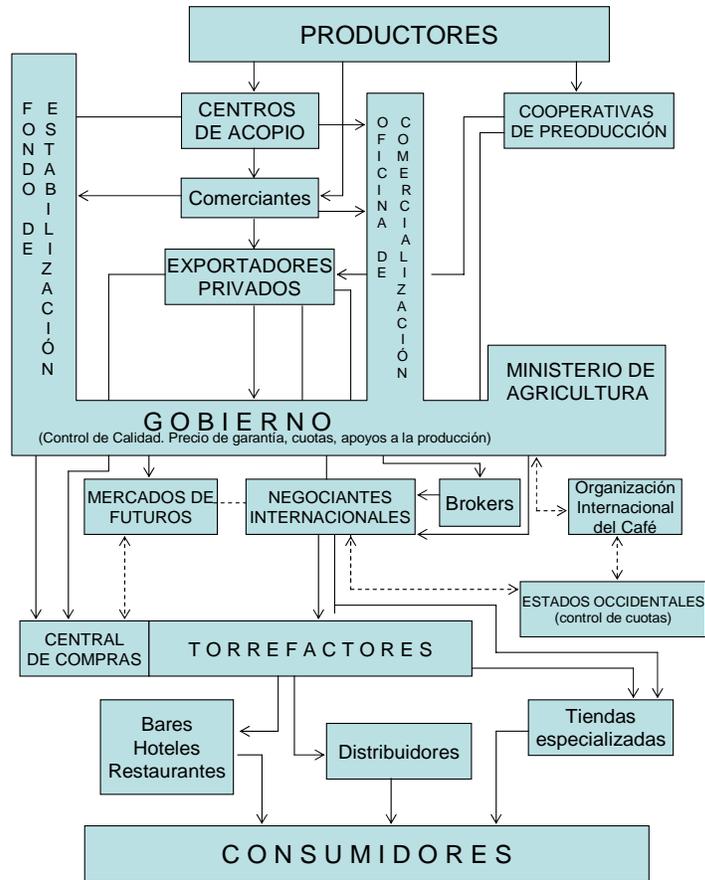
En México por ejemplo, la incursión de nuestro país al Tratado de Libre Comercio (TLCAN), exigía la privatización o desaparición de los institutos del Estado. Con este motivo, el INMECAFE fue desmantelado en 1993, y paralelamente se creó el Consejo mexicano del Café en 1993. Es así que “dentro de la tendencia a la desregulación y privatización de la economía mexicana, se llevó a cabo, la desregulación del INMECAFE, que implicó su retiro del financiamiento de la producción (anticipos a cuenta de cosecha), así como del acopio, beneficio y comercialización del café; iniciándose el proceso de transferencia de sus instalaciones a las organizaciones de productores. Esto significó la pérdida de rectoría del Instituto, pues la poca participación estatal que aún existe se da a través de una serie de instancias oficiales (INI, PRONASOL, SAGARPA, BANRURAL, Gobiernos de los Estados, entre otras)”<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> Ibid. p. 126

<sup>50</sup> Díaz Op. cit., p. 7

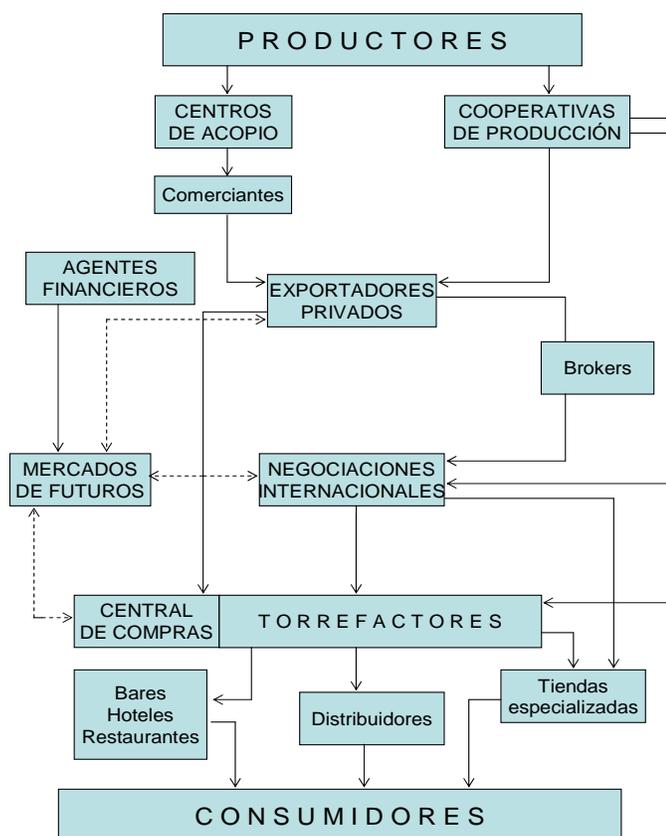
Figura 1. Sistema Agroindustrial del Café antes de Julio de 1989



Fuente: Renard, C. Los Intersticios de la Globalización: Un Label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café. México, 1999

Para después del rompimiento del Acuerdo Internacional del Café se generó un nuevo orden en el mercado del café en todos sus niveles. Como se observa en la figura 1; en la parte central era el Gobierno, mediante los institutos públicos, que tuvo la rectoría del acopio del grano.

Figura 2. Sistema Agroindustrial del Café después de Julio de 1989



Fuente: Renard, C. Los Intersticios de la Globalización: Un Label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café. México, 1999

De manera que el antiguo orden del comercio del café tenía como motor a las organizaciones del gobierno, pero después del rompimiento del Acuerdo Internacional del Café desaparecieron las organizaciones estatales y su lugar lo ocuparon los distintos agentes intermediarios, como se puede observar en la figura 2.

### 2.6.2 Asociación de países productores de café

Para principios de 1992, de acuerdo con Renard (1999), el precio del grano siguió cayendo, lo que ocasionaba la incertidumbre de los países productores. Con esta incertidumbre, los países productores crearon la Asociación de Países Productores de Café

(APPC); este grupo representó el 85 % de los países productores. México no se adhirió a esta Asociación debido a que tenía que hacer frente al compromiso adquirido por medio del TLCAN.

El objetivo de la Asociación era el de hacer retenciones de café para lograr subir el precio del grano. Esta acción de los países productores se vio favorecida por el déficit que se dio debido al abandono de los plantíos de los países productores generado por los muy bajos precios que se habían venido dando desde años anteriores.

El año de 1993 fue el segundo de la baja producción mundial ocasionada por los bajos precios, esto generó un déficit lo que para 1994 impulsaba un poco el movimiento al alza de los precios internacionales. De acuerdo con Renard (1999), desgraciadamente en 1994 Brasil anunció que una helada afectaría su ciclo 1995/1996, esto hizo que el nivel de precios subiera ligeramente.

Desafortunadamente el alza de precios que se había venido registrando empezó a ceder debido a presiones especuladoras. Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Nicaragua intentaron cerrar el paso a la disminución de precios a través del congelamiento de sus exportaciones en 1995. Un participante clave era Brasil, el cual decidió apoyar al grupo encabezado por Colombia con la reducción de sus exportaciones, pero estos esfuerzos no fueron lo suficientemente efectivos y el precio siguió cayendo.

Para los años de 1996, 1997, 1998 y 1999 el nivel de reacción cedió a presiones de especulación en los mercados de futuros en las Bolsas de Valores de Nueva York, Alemania y Londres (Gómez, 2001). Para los corredores de bolsa resultó atractivo jugar con la incertidumbre a su favor. Además el peso de las empresas torrefactoras jugó un papel importante debido a que eran ellas quienes compran grandes cantidades de café.